

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio Héroes de la Revolución piso 6, con dirección en Av. Venustiano

Carranza 803, Col. Obrera

Chihuahua, Chihuahua

-Sesión Presencial-

28 de noviembre de 2025

El Consejo Consultivo de Participación, quienes suscriben la presente acta, se reunieron de forma presencial a las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la Subdirección de Vinculación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Chihuahua, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo del año en curso. Asimismo, se brindó la posibilidad de asistir a tal sesión de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, facilitada por el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. La sesión transcurrió de acuerdo al orden del día, el cual se encuentra publicado en la convocatoria, en el siguiente link:

<https://us06web.zoom.us/j/89763349970?pwd=zVrUdEe1vDXFdAPRTnihQPmUpddyUl.1>

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal

Se tomó la lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal (ver <https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/html-generico/adjuntos/2024-06/Asistencia%202024.pdf>).

La Tercera Sesión Extraordinaria del 2025 contó con las siguientes personas presentes:

Consejero Ciudadano Titular (Vía Zoom)
Consejera Ciudadana Titular (Vía Zoom)
Consejera Ciudadana Titular (Vía Zoom)
Consejero Ciudadano Titular (Presencial)
Consejera Ciudadana Titular (Vía Zoom)
Consejero Ciudadano Titular (Vía Zoom)

Representante del Poder Ejecutivo (Presencial)
Representante del Poder Judicial (Presencial)
Representante del IEE (Presencial)

Presidenta del CCPC (Presencial)
Secretario Técnico del CCPC (Presencial)

Abelamar Chacón Rodríguez
Laura Cecilia García Cerrillo
Diana Solís Labrado
Jorge Arturo Espinoza Hernández
Gabriela Alejandra Martínez Chavira
Xavier Eduardo Piñón Leza

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. Carlos Alicano Erives
Lic. Jesús Ortega Pineda

Ana María de la Rosa Carpizo
Lic. Enrique Luis González De Noriega

Una vez realizado el pase de lista por parte de la Secretaría Técnica del Consejo y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, se declaró la existencia del quórum legal y se procedió a dar inicio a la sesión.

41

2. Participaciones Ciudadanas, sobre asuntos no incluidos en la agenda.

En este punto del orden del día, se presentó la ciudadana Laura Calderón Pérez de Antillón, con respecto a una solicitud que se presentó en octubre del 2024 a la gobernadora del Estado, con relación a la creación del Consejo Consultivo Estatal de Movilidad y Seguridad Vial. Posteriormente en reunión con el representante de Cd. Juárez en una reunión en julio de 2025, se les comentó y se estuvo de acuerdo en aceptar lo que se contemplaba en la Ley, el cual era el observatorio. Sin embargo, ninguna de estas dos figuras se ha avanzado en el proceso.

Por otro lado también se debe la conformación del Consejo Consultivo Estatal de Movilidad y Seguridad Vial en Cd. Juárez, se convoco a la gente y es hasta ahí en donde se quedo el proceso. Se paso su participación para el punto del orden del día número 7.

También se contó con la participación del Ciudadano Víctor Alfonso Mendoza Villagrán, con motivo a tratar de una participación que se quiso hacer en el mecanismo de participación ciudadana, cabildo abierto. Sin embargo el se acerco a las autoridades correspondientes solicitando que además de los puntos del orden del día se le facilitara los dictámenes que iban a ser discutidos, pero se le fueron negados, ya que le dijeron que no están facultados o que no los tienen.

3. Seguimiento a acuerdos anteriores.

Asunto	Responsables				
	SFP	SDHBC	CCPC	CHIH	Juárez
Comunicado a la Presidencia y Cabildo de Saucillo sobre cumplimiento de la Ley de Participación Ciudadana	Completado				
Publicación del reglamento de Presupuesto Participativo		Actualmente se encuentra en revisión el instrumento jurídico, el día de ayer se dio seguimiento y aún no tienen sus observaciones			
Revisar y enviar a los Municipios de Juárez y Chihuahua el exhorto sobre mecanismo de participación Cabildo Abierto	Completado				

Enviar oficio a la Junta Parlamentaria del Congreso una reunión para solicitar el cambio al art 93 fracc IX de la Constitución y el mecanismo sancionador	Completado				
Reunión del IEE con CCPC para acordar revisión y propuesta para la LPC			Completado		
Propuesta de normatividad para cabildo abierto				Completado	Completado
Invitar a la próxima reunión del CCPC a quien sea responsable del observatorio de movilidad		Se confirmó la asistencia del Subsecretario de Movilidad			
Pedir al Legislativo decrete el Día de la Participación Ciudadana		Se envió la propuesta al CCPC			
Documentar procesos de inclusión a mecanismo de participación ciudadana y sesiones de CCPC		Se envió una propuesta al CCPC y se está en espera de comentarios			
Dar seguimiento a la invitación a la dirección de Desarrollo Municipal para que se integre al CCPC con voz pero sin voto	Completado				
Dar seguimiento a la integración del Tribunal de Justicia al CCPC	Completado				

Se menciona que se debe de enviar un escrito dirigido al Poder Ejecutivo como invitación para celebrar una semana o un día de la Participación Ciudadana, y que sean enviados antes de celebrar la siguiente sesión.

4. Presentación y en su caso aprobación al proceso de accesibilidad en los mecanismos de participación ciudadana en las sesiones del CCPC

El Lic. Gabriel Camarillo hizo uso de la palabra comentando que se realizó la propuesta de un protocolo de accesibilidad en las sesiones del CCPC sobre los mecanismos de participación ciudadana la cual fue enviada a los miembros del consejo para sus observaciones.

El Consejero Ciudadano Jorge Espinoza comentó que se debe de dar hacia adelante con la propuesta enviada. Los consejeros Abelamar y Diana estuvieron de acuerdo con esa

opinión también. Y se propuso que se contará con más intérpretes que pudieran apoyar en las sesiones como intérpretes de señas para asegurar esta accesibilidad.

5. Informe por parte de la SDHBC sobre el estado asuntos pendientes relativos al Presupuesto Participativo Estatal

El Lic. Rafael Loera comentó que sigue en "revisión" por parte de la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos desde el 4 de noviembre del presente año.

La Presidenta aprovecho este punto del orden del día para comentar que se les hizo una invitación por parte de la Junta de Coordinación Política sobre la opinión sobre el presupuesto participativo estatal, a la cual acudirán los consejeros Abelamar y Laura. Y de igual manera se sacaría una cita con la Secretaría General de Gobierno para analizar todo lo referente a la Secretaría Técnica del CCPC.

6. Presentación por parte de los ayuntamientos de Juárez y Chihuahua que forman parte del CCPC sobre principios y disposiciones para mejorar la accesibilidad al mecanismo de Cabildo Abierto

Por parte del Municipio de Chihuahua, la Mtra. Mariana Ortega realizó la debida presentación:



Comento que existe un proyecto de reforma al reglamento de participación ciudadana y de niñas y niños y adolescentes, en el que se busca mejorar no sólo este mecanismo de participación. Se ha ido trabajando desde hace ya varios meses el cual recoge diversas voces.

Al ser un proyecto se sabe que puede sufrir cambios, ya que necesita pasar por un proceso para ser aceptado.



BREVE DIAGNÓSTICO

- El Cabildo Abierto actual presenta restricciones que limitan la participación real de la ciudadanía.
- La ciudadanía enfrenta dificultades para enterarse oportunamente de los asuntos del orden del día.
- Los tiempos de registro y las limitaciones de participación reducen la pluralidad de voces.
- La intervención ciudadana ocurre después del debate edilicio, disminuyendo su impacto.
- Es necesario actualizar el mecanismo acorde a estándares de accesibilidad, transparencia y derecho a participar.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

- Requisito de registro con 24 horas de anticipación, poco flexible.
- Solo 2 personas pueden participar por punto del orden del día.
- La ciudadanía interviene después de las regidurías, con mínima incidencia.
- No se publican los documentos sujetos a discusión, solo el orden del día.
- El calendario de comisiones edilicias no es público, limitando seguimiento previo.



03



04

LOS 6 CAMBIOS CLAVE

1. Registro más flexible: de 24 horas a solo 1 hora antes de la sesión.
2. Aumento de participación: de 2 a 5 personas por punto del orden del día.
3. Incidencia real: intervención ciudadana antes de las regidurías.
4. Posibilidad de réplica: después del debate edilicio para aclaraciones.
5. Transparencia activa: publicación del orden del día y todos los documentos con 24 horas de anticipación.
6. Publicidad de comisiones: publicación del calendario y convocatorias con 48 horas de antelación.

8

CÓMO SE VIVE HOY VS COMO SERÍA CON LA REFORMA

Hoy (Modelo Actual)

- Registro con 24 horas de anticipación.
- Máximo 2 personas participan por punto.
- Intervención ciudadana posterior al debate edilicio.
- No se publican documentos para revisión previa.
- Comisiones edilicias sin calendario público.
- Materia de participación limitada por excepciones.

Propuesto (Nuevo Modelo)

- Registro accesible hasta 1 hora antes.
- Hasta 5 personas por punto del orden del día.
- Ciudadanía interviene antes del debate y puede replicar.
- Documentos disponibles 24 horas antes para consulta libre.
- Calendarios de comisiones publicados.
- Mayor apertura a cualquier tema del orden del día.

- ✗
- ✗
- ✗
- ✗

ENFOQUE DE MEJORA

Accesibilidad — Transparencia — Incidencia

- Facilitar el acceso al mecanismo para más personas.
- Garantizar que la ciudadanía cuente con información completa y oportuna.
- Asegurar que las intervenciones ciudadanas influyan realmente en el debate y la toma de decisiones.

08

- Derogación de los artículos 238 y 239
- Se elimina el acreditar la residencia en el municipio de Chihuahua como requisito.

OTROS CAMBIOS RELEVANTES:

Volvió a tomar la palabra el Ciudadano Víctor Alfonso Mendoza Villagrán, y felicitó la propuesta para el cabildo abierto y cuestiona si existe alguna fecha para implementar esto, a lo cual se le respondió que la intención es que quede en el primer trimestre del próximo año. Además pregunta si es posible tener acceso a la documentación a presentar durante el cabildo.

8

Página 6 de 11

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025 del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

28 de noviembre de 2025

La Presidenta le comentó a la Mtra. Mariana que el Artículo 76. Descripción de los asuntos a tratar. La convocatoria que se expida para la celebración de sesiones de cabildo o cualquier reunión en la que se tomen decisiones, deberá ir acompañada del orden del día, en que se describirá de manera detallada los asuntos a tratar, incluyendo los asuntos generales, adjuntando copia de los proyectos de acuerdo y dictámenes, que serán sometidos a discusión, análisis o votación durante la sesión de cabildo, así como de los documentos que contengan información detallada y suficiente de los asuntos que serán discutidos en las reuniones de comisiones o ediles. Los asuntos que no se hayan incluido en la convocatoria no podrán ser votados.

Para el turno de ciudad Juárez se comentó que se utiliza la transparencia proactiva para poder brindar esa confianza a la ciudadanía. Actualmente se tuvo audiencias públicas en donde se presentaron los informes de presupuesto debidos 2025-2026.

Recientemente se trabaja en cómo manejar las sesiones de cabildo abierto, buscando activar nuevamente el sistema en donde los ciudadanos podían registrar su participación, el cual fue desactivado después de la pandemia.

La consejera Diana, felicitó el esfuerzo por mejorar el acceso del cabildo abierto y sobre las convocatorias a las audiencias públicas. Y comentó que se pudiera mejorar la accesibilidad para llegar toda esta información a las personas regidoras las cuales son 20.

Se le dio la palabra a la ciudadana Guadalupe apuntada para participar en este orden del día. Comentó que en el municipio de Juárez se está teniendo un ejercicio de cabildo abierto muy interesante desde hace ya tiempo. Al escuchar la propuesta de reforma del municipio de Chihuahua, piensa que también se deberían de realizar mejoras para que esta sea una herramienta verdadera para que la ciudadanía sea escuchada.

El ciudadano Abelamar tomó la palabra para comentar la última vez se metió un "asunto urgente" a la orden del día de último momento el cual fue aprobar la ley de ingresos y egresos el cual no debería de haber sido así ya que al no haberse publicado en la convocatoria los ciudadanos no pueden participar en el mismo.

La consejera ciudadana Diana agregó que aun se tienen vacantes en el Consejo Consultivo en el Municipio de Juárez. El representante contestó que en esta parte se está trabajando sin embargo en este sentido se está trabajando en otros asuntos de igual importancia.

Se propuso enviar un oficio para que se lance una convocatoria para la suplencia de las vacantes al Consejo.

7. Presentación de los avances del reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Chihuahua

Nos acompañó a la sesión el Lic. César Komaba Quezada Subsecretario de Seguridad Pública del Estado, el cual comentó que se trabaja a la par del área de Normatividad de

la Secretaria General de Gobierno, el área de movilidad de la secretaría de desarrollo urbano, área de movilidad de la secretaría de seguridad pública. No a existido un avance como tal porque hay una reforma a la ley de movilidad que se presento al Congreso esperando la respuesta necesaria para continuar trabajando.

La consejera Laura pregunto que tiene que ver esa reforma con el tema del observatorio que se esta solicitando y que viene inmerso en la ley de movilidad. A lo cual el Lic. Komaba contesto que este asunto le compete a la secretaría de desarrollo urbano quien es el responsable de crear ese observatorio, sin embargo, se lleva la tarea de trabajar en conjunto con el Lic, Gabriel Valdés para agilizar ese proceso.

La presidenta propuso mandar un oficio a Lic. Gabriel para formalizar esta petición.

El Consejero jorge opino que se le debería de pedir a Laura Antillón una consulta publica en el municipio de Juárez y busquen hacer lo del observatorio ahí.

8. Propuesta de revisión de LPC

La presidenta del Consejo sostuvo que se tuvo una reunión con el IEE. Se piensa abrir mesa de dialogo priorizando aquellos temas que son importantes para las instituciones para definir los tiempos, al igual que se inscriban las personas al tema específico.

9. Informe del IEE

Solicitudes de Instrumentos de participación política presentadas ante el Instituto Estatal Electoral

	Ejercicio de participación ciudadana directa	Fecha de solicitud	Revisión/ Evaluación de la solicitud	Procedencia o improcedencia (señalar acuerdo IEE)	Situación actual							Observaciones	Micrositio en su caso		
					Apoyo ciudadano		Realización del instrumento				Resultados oficiales	Controversia del resultado			
					Recolección de apoyos ciudadanos	Validación de apoyos ciudadanos	Convocatoria al instrumento	Organización del instrumento	Consulta pública						
2025	INICIATIVA CIUDADANA DE REFORMA EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	11/09/2025	Vista al CCPC y notificaron al H. Congreso del Estado, solicitantes y ciudadanía en general en estados del IEE.	En espera del comunicado del H. Congreso del Estado.											

Solicitudes de Instrumentos de Participación Social competencia del Instituto Estatal Electoral

	Ejercicio de participación ciudadana directa	Fecha de solicitud	Revisión/ Evaluación de la solicitud	Procedencia o improcedencia (señalar acuerdo IEE)	Realización del instrumento					Observaciones	Micrositio en su caso		
					Convocatoria al instrumento	Organización del instrumento	Consulta pública	Resultados oficiales	Controversia del resultado				
2025	Consulta Pública Estatal Contingencia Atmosférica	18/04/2025	Radicación 23/04/2025	IEE-IPS001/2025 Acuerdo de Prevenciones revisión de requisitos formales						https://iee.chihuahua.org.mx/estados/01/15540.pdf	https://iee.chihuahua.org.mx/es/consulta-contingencia-atmosferica-2025		

*Información actualizada al 28 de noviembre de 2025

8

Ejercicios de Presupuestos Participativos en los cuales ha coadyuvado el Instituto Estatal								
Ayuntamiento	Municipio	Día	Día	Año	Cantidad de Participantes	Tipo	Sedes	Cantidad de proyectos sometidos a votación
Presidencia Municipal de Cd. Saucillo	Saucillo	19 de enero	x	2025	1,927	Urnas electrónicas	3	7
Presidencia Municipal de Cd. Chihuahua	Chihuahua	15 de febrero	16 de febrero	2025	84,196	Sistema de voto electrónico por internet (SIVEI)	65	366
Presidencia de Cd. Camargo	Camargo	16 de marzo	x	2025	9,063	Urnas electrónicas	14	22
Presidencia de Cd. Aldama	Aldama	4 de mayo	x	2025	3,434	Urnas electrónicas	13	4
Presidencia de Cd. Juárez	Cd. Juárez	17 de mayo	18 de mayo	2025	179.539	voto electrónico por internet (SIVEI)	201	900
Presidencia de Cd. Guachochi	Guachochi	15 de junio	x	2025	2,041	Urnas electrónicas	11	8
Presidencia de Cd. Chihuahua	Chihuahua	29 y 30 de noviembre		2025				

10. Informe de CEDH

No se presentó la persona representante del CEDH.

11. Asuntos generales

En este punto del orden del día participo el Consejero Jorge, platicando su experiencia con el pasaporte que se uso para los niños y jóvenes sobre los mecanismos de participación ciudadana.

La presidenta menciono que tuvo una junta con el secretario técnico y el representante del ejecutivo, el cual puso a disposición de dos personas como apoyo. Y pidió tener una sesión de planeación para discutir las prioridades que se tienen para elaborar objetivos para el año que entra.

Además comentó que se comentó que la consejera Gabriela lleva 3 inasistencias por lo cual se le solicitará al suplemento que entre en vigor con su nombramiento.

Se acuerda tener una minuta para darle seguimiento a los acuerdos una semana después de las sesiones.

Revisión de reglamento del consejo consultivo del estado de chihuahua para que el mecanismo de accesibilidad de las sesiones sea obligatorio.

Presentaciones del ayuntamiento del estado de Chihuahua y Juárez sobre el cabildo abierto sean publicados para el conocimiento de todos.

Mandar un oficio para que se designe un invitado permanente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que este presente y envíe su informe para cada sesión.

Enviar oficios pertinentes para lo del Día de la Participación Ciudadana.

El Consejero jorge mandara su experiencia de la semana de la Participación Ciudadana.

Se acordó agendar la próxima sesión para enero 2026.

A las 2:58 pm se da por terminada la sesión.

Consejeros (as) ciudadanos (as) titulares:

Abelamar Chacón Rodríguez
Laura Cecilia García Cerillo
Diana Solís Labrado
Jorge Arturo Espinoza Hernández
Gabriela Alejandra Martínez Chavira
Xavier Eduardo Piñón Leza
Ana María de la Rosa Carpizo, consejera presidenta.

Consejeros (as) Representantes de las Autoridades:

Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial
Representante del Poder Legislativo
Representante del Instituto Estatal Electoral
Invitado Permanente la CEDH

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. Carlos Alicano Erives
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo
Lic. Jesús Ortega Pineda
Lic. Alejandro Carrasco Talavera

Representante de Cd. Juárez
Representante del Mpio. De Chihuahua
Representante de Cd. Meoqui

Lic. Sebastián Aguilera Brenes
Mtra. Laura Patricia Contreras
Lic. Jorge Velázquez Quiroz

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Secretario Técnico

Lic. Enrique Luis González De Noriega

**Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana
Lic. Enrique Luis González De Noriega**